Casas baratas

El problema de la escasez y la carestía excesiva de viviendas en nuestros centros urbanos, se va acentuando a diario con caracteres de creciente gravedad.

Los propietarios o sus intermediarios a comisión, intensifican sus especulaciones lucrativas, hasta ultrapasar, con la más cruel impiedad, los límites de toda ganancia razonable en proporción al capital empleado.

Se ha venido a crear así a los locatarios una situación verdaderamente angustiosa, desde que deben dedicar la mayor parte del fruto de sus esforzadas actividades a sufragar el importe de exorbitantes alquileres.

Sabido es que la inmensa mayoría de los habitantes de las ciudades, carece de vivienda propia, siendo por tanto esa inmensa mayoría la víctima expiatoria de la voracidad que domina a la minoría constituída por los insaciables locadores.

Los grandes capitalistas no edifican, sinó en la proporción indispensable para sacar el mayor jugo posible a sus limitadas inversiones.

Es hondo el malestar que reina por la expresada causa en la porción más numerosa de los vecindarios urbanos.

Los poderes públicos, entre tanto, nada o muy poco hacen por resolver o remediar por lo menos, en lo posible, dentro de los medios a su alcance el grave y delicado problema social de que nos estamos ocupando.

Unicamente en la Capital Federal se ha constituido y funciona una Comisión Nacional de Casas Baratas, con limitadísimos recursos, que construye viviendas para adjudicar por sorteo, en cómodas condiciones de pago a los empleados públicos de las reparticiones nacionales.

Los beneficios que rinde esa útil institución, son sin embargo insignificantes con relación a las necesidades que es necesario subvenir dentro de ese orden de cosas, pero nada más puede exigírsele dentro de los escasos medios puestos a su disposición.

Moldeada en el mismo padrón, contamos entre nosotros con la nueva organización creada a iniciativa del intendente señor Aguirre, bajo la denominación de "Hogar Propio Municipal", cuya acción se limita a favorecer los empleados y obreros de la comuna.

Mientras tanto los demás empleados públicos o particulares, ya sean del comercio, de la industria, de diversas corporaciones o entidades, como así mismo los hombres de trabajo de todo orden, carecen, en absoluto de amparo o protección oficial que mitigue en algo la difícil situación en que se encuentran colocados respecto a ese particular.

A la condenable desidia de los legisladores nacionales, que faltando al cumplimiento de sus deberes, abandonan el recinto de sesiones para actividades políticas en pos de particulares conveniencias, dejando al pueblo abandonado a su infausta suerte, sin cuidarse de satisfacer sus legítimos y justificados anhelos, se debe en primer término la gravedad del malestar reinante.

En los seis años transcurridos frente al inquietante y cada vez más difícil problema social de que tratamos, no han podido o no han querido estudiar y sancionar la legislación indispensable y tan afanosamente reclamada, que regle establemente y defina con precisión el alcance de los derechos del locador, poniendo freno a sus desmedidas expoliaciones o intolerables abusos.

Los gobiernos de provincia, por su parte, en especial el de la nuestra, ya que aquí se experimenta con mayor intensidad el malestar, debieran proceder a la construcción de casas baratas para empleados y obreros, dedicando al efecto las sumas necesarias.

Nunca más justificado que en este caso la emisión de un importante empréstito, que ningún trastorno económico podría reportar a la economía del Estado, ya que estaría sólidamente garantido con los valores de las propiedades raíces en que se invirtiera y cuyos adquirentes abonarían espontáneamente con sus intereses y gastos, aparte de las obligaciones ineludibles que se les establecerían, para hacerse de hogar propio, cómodamente, libertándose de la desconsiderada y absorbente exacción de que ya hoy les hacen víctimas los desconsiderados caseros.

Sería esta una gran obra de gobierno, que habría de satisfacer una apremiante necesidad colectiva y habría de concitar a sus autores la simpatía y el aplauso general del pueblo.

El que se aleja

Hay ciertos hombres llamados, aun sin quererlo, a marcar derrotero en la vida de los pueblos y dejar tras sí una estela luminosa. Marchan sencilla y naturalmente y descuajan el camino sin el mínimo esfuerzo, al parecer. Todo se realiza bien y matemáticamente ante el conjuro de sus ideas y de su labor.

Uno de estos hombres, relámpago en su acción, es el ingeniero don José Urbano Aguirre, quien abandona un cargo en el cual se ha destacado como ninguno, para seguir la trayectoria que le marca su partido.

Y ahora que se aleja de las funciones administrativas, justo es reconocerle los grandes méritos alcanzados en menos de dos años al frente de la Municipalidad de Santa Fe.

Desde los primeros momentos en que se hizo cargo de sus funciones, puso toda su atención en la solución de los problemas de higienización, de embellecimiento, de pavimentación, de movilidad en la ciudad, hasta ese momento estacionaria bajo tales aspectos, posiblemente porque su antecesor miraba el gobierno comunal bajo otro punto de vista.

No era fácil, al nuevo intendente emprender obras de aliento cuando estaba cercado de pleitos cuyos resultados gravitarían sobre las finanzas municipales. Al Consejo de Educación se le debía una gran suma y el pueblo parecía adormecido ante la posibilidad de nuevos impulsos.

Todo Santa Fe ha visto como nada le arredró a este Torcuato Alvear santafesino y luchando con la escasez de recursos, con el arreglo de los pleitos y hásta con la indiferencia popular contrató afirmados, movilizó elementos para construir parques, concluyó la muralla de contención en el paseo Oroño, transformó la Avenida Alem, abrió la Avenida Freyre, hizo echar rieles de tranvías hacia todas direcciones de la ciudad. Sin embargo, no estaba satisfechó. Santa Fe debía ir más adelante y llevó la iluminación hasta los extremos de todos los barrios, dotó al camino y puente a Santo Tomé de alumbrado especial, contrató el afirmado de granito para los caminos de acceso a la ciudad, abrió las calles del norte clausuradas y formó una plaza y cuando la empresa del F. C. Santa Fe, quiso seguir ahogando al Barrio Candioti con su barrera de rieles y alambrados, allá fué con sus peonadas y hachas en mano le dió salida hacia el puerto y hacia el centro a todo un pueblo.

Infatigable en su deseo de hacer, todavía dos días antes de presentar su renuncia arregla en Buenos Aires los asuntos de pasos a nivel y firma el último contrato de afirmado que ha de colocar a esta ciudad como una de las mejores del país.

No hemos de pasar por alto, tampoco, su empeñosa gestión para que se ampliaran las obras de salubridad y se construyeran desagües, gestión que tuvo éxito completo y gracias a ella Santa Fe tendrá una nueva red de cloacas y aguas corrientes.

Ante labor tan fecunda necesariamente la opinión pública debía ver un destacado hombre de gobierno, hasta imponerlo al radicalismo unificado como el candidato indiscutido para ocupar una banca en el Congreso Nacional.

Esta determinación, sin embargo, no era la que convenía a la comuna que hubiera deseado ver a tan distinguido funcionario terminar su obra, tal cual la concibiera.

Felizmente, quien ha de reemplazarle, ha sido uno de sus eficaces y decididos compañeros de labor, de tal modo que es de esperar prosiga la obra de empuje y de civilización emprendida por el señor ingeniero Aguirre.

Por nuestra parte, al despedirlo de la administración de la comuna, deseamos tenga el mismo éxito y el mismo brillo en la tarea parlamentaria que le espera.

No hemos de terminar estas líneas sin destacar la eficacísima colaboración que ha prestado al señor Aguirre, el secretario general que le acompañó, don Néstor E. Soto, cuyas singulares dotes de funcionario pudieron ponerse de manifiesto y merecer plena confianza de su jefe.

Igualmente han secundado con éxito al ex-intendente, los ingenieros Marelli y Mounier, el doctor Echagüe Cullen y todos los jefes de repartición.

Movimiento político

Que voten en blanco

El comité central del Partido Demócrata, en Rosario, ha pasado una circular a los seccionales y de distrito aconsejando se vote en blanco, por considerar a su juicio, que no debe hacerse por ninguno de los dos radicalismos.

Promete además, la publicación en breve, de un manifiesto explicativo.

RENUNCIA DE DON IGNACIO P. CULLEN DEL PARTIDO DEMOCRATA

El señor Ignacio P. Cullen, dirigente del partido Demócrata en el norte de la provincia, ha enviado a la Junta de Gobierno su renuncia de miembro de esa agrupación en los términos siguientes:

"Santa Fe, febrero 19 de 1926.

Señor presidente de la Junta de Gobierno del partido Demócrata Progresista. — Rosario.

Consecuente con mi manera de pensar expresada en la convención realizada el 14 del corriente y disintiendo con la resolución tomada, que considero la peor, pongo en manos de Vd. la renuncia de miembro de la Comisión de Propaganda de la Junta de Gobierno, como así la de afiliado al partido.

He bregado en la convención en la medida de mis fuerzas, por mantener firmes las filas partidarias. Entendía que después de los reveses sufridos en todos los departamentos en la pasada elección, más que nunca se precisaba llevar el ánimo y aliento a los correligionarios de la campaña, extrosionados y presionados por las autoridades en las formas denunciadas pero esa voz de aliento y esa palabra de estímulo, no se dá por cierto, con abandonarlos a su propia suerte, desde que ello, significa la abstención.

¿Qué han de hacer los soldados, cuando sus propios jefes se sienten desfallecer?

No, Señor presidente, nuestra actitud debió ser de perseverancia, y, de no serlo, debimos afrontar, con profunda pena, es cierto pero con un gesto de marcada valentía, la disolución del partido, si entendíamos que ya por la falta de garantías o por lo que se le quiera llamar, nuestra acción en el escenario político de Santa Fe, estaba terminada.

No tenemos el derecho de exigir a nuestros amigos después de haberles reclamado tantos y tantos esfuerzos, el que tengan que pasar por la horca caudina, para recuperar su libertad, de tener que mandar sus renuncias, actitud que a todos como a mí, deben resultarle profundamente penoso. No tenemos el derecho de exigir a tantos jóvenes llenos de energías, el máximo sacrificio de tener que posponer ellas a una situación de pasividad, y, por último, teníamos la obligación consecuentes con el principio que dió vida a nuestra entidad política de permanecer firmes en nuestras luchas o abandonarlas para siempre.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.— Ignacio P. Cullen.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ANTONIO FAYO

Con motivo del fallecimiento del señor Antonio Fayó se envió ayer a la señora el siguiente telegrama:

"Presentamos a usted el más sentido pésame por la inesperada desaparición del buen amigo y esforzado luchador cívico don Antonio Fayó.

"Saludámosle respetuosamente. — Dr. Melitón Rivera, Genaro J. Benet, Julio J. Gras, Dr. Francisco L. Albornoz, Luis Bonaparte, Justo Ferreyra Lozano, Vicente F. García, Carlos Sarsotti, Dr. José A. Giménez, Marcelino B. Martinez, Octavio E. Martiarena, Antonio Zamboni, E. Lértora, Ramón V. Quijano, Domingo S. González, A. S. Fernández, Juan Cabral, Juan M. Carreras, R. González Cleón, Alberto Etcheverz, Mauro Garategui, Juan Abásolo, Natalio Albertal, Juan J. Nissen".

LOS CANDIDATOS IRIGOYENISTAS POR LA CAPITAL FEDERAL

La convención radical irigoyenista reunida anteanoche en la Casa Suiza, después de una larga y laboriosa sesión, proclamó los candidatos a diputados nacionales por el distrito federal que sostendrá ese partido en las elecciones del 7 de marzo.

Resultaron proclamados los siguientes ciudadanos:

Leopoldo Bard, Andrés Ferreyra (hijo), Héctor Bergalli, Juan C. Hiriart, Romeo David Saccone, Víctor Juan Guillot, Eduardo Giuffra, Pedro Bidegain, Aníbal Mahando y Pedro Podestá.

Según se nos informa, los candidatos no satisfacen ampliamente al electorado, habiéndose producido algunas sorpresas, lo que enfriará el entusiasmo de algunos destacados dirigentes, cuya cooperación resultará así menos eficaz.

Ante esta circunstancia, los socialistas opinan su creencia de que obtendrán fácilmente la mayoría, correspondiendo entonces la minoría a los irigoyenistas.

—(o)—

Ciudadanos argentinos sin derecho de sufragio

Los millares de ciudadanos argentinos residentes en los territorios nacionales, por la anómala situación institucional en que estos se mantienen, se encuentran hasta el presente despojados del ejercicio del sufragio en las elecciones nacionales.

Privados del más caro y respetable de los derechos consagrados por nuestra constitución, para ejercer el gobierno del pueblo por intermedio de sus representantes, aquellos pobladores no pueden expresar su voluntad, ni conferir su mandato por intermedio de las urnas comiciales.

Carecen de representación y se encuentran en peor situación que los extranjeros dentro de su propia tierra.

Pesan sobre ellos todas las contribuciones, aún las de sangre, que la patria impone a sus hijos; están sometidos a los deberes militares y civiles y a todas las cargas públicas que nuestras leyes establecen, pero se encuentran impedidos de contribuir a la formación de los gobiernos en ejercicio de sus derechos cívicos.

Como se vé, no puede ser más injusta la situación en que se encuentran aquellos ciudadanos, sujetos a todos los deberes y cargas, pero despojados de los derechos que como a tales deben corresponderles.

Durante la presidencia del doctor Irigoyen, el P. E. elevó un proyecto de ley al congreso nacional, tendiente a remediar esa anomalía y normalizar a la vez la situación de los territorios que por los progresos adquiridos en cuanto a población y desarrollo de sus industrias, de su comercio y de su economía y su cultura, estaban ya en condiciones de darse sus gobiernos autónomos, elevándolos a la categoría de provincias argentinas.

En esa situación se encontraban Misiones y La Pampa, para las cuales se pidió fueran declaradas provincias, comprobándose después del levantamiento exprofeso de un censo administrativo, que igual beneficio correspondía a la Gobernación del Chaco.

También se proyectó dotar a los territorios de legislaturas locales, para que fueran practicando el régimen autónomo, con las debidas limitaciones, al propio tiempo que se les acordaría un representante con voz, pero sin voto en la Cámara Nacional de Diputados; hasta tanto se incorporaran al número de los estados autónomos argentinos.

Desgraciadamente, la presidencia actual, abandonó esos plausibles proyectos, que han quedado durmiendo entre los asuntos paralizados del congreso.

Y así siguen indefinidamente aquellos ciudadanos argentinos que viven en los territorios nacionales, como extranjeros sin cónsul en su tierra y bajo la dependencia directa de las autoridades federales, que mantienen esos importantes territorios bajo un régimen completamente irregular y anacrónico.

Sería necesario que los legisladores nacionales desenterraran esos importantes proyectos e hicieran algo por sacar a las gobernaciones de la situación de atraso y desamparo a que tan injustamente se las tiene relegadas.

—(**)—

El sistema métrico decimal

ADOPTARA ESTADOS UNIDOS

El diputado Ritlen, presentó al Congreso norteamericano, un proyecto sobre la adopción del sistema métrico decimal, en mérito de ser el que le conviene y predomina en los principales países del mundo.

En virtud de que el comité legislativo de monedas, pesas y medidas ha informado a favor del proyecto aludido, el Congreso lo aprobará en breve para que sea adoptado inmediatamente en toda la república.

—)o(—

Los sueldos de hambre y los pagos atrasados

En el intervalo de pocos días, se han producido dos pronunciamientos judiciales, uno en la Capital Federal y otro en la provincia de Buenos Aires, en que los jueces han antepuesto al crudo rigorismo de la letra de las sanciones penales del Código vigente, un alto espíritu de justicia, obedeciendo antes que a la ley, a los imperativos de ineludibles sentimientos humanitarios.

En uno de esos casos, se trataba de un honesto padre de familia, viudo, que con el mísero sueldo de cien pesos se veía en la material imposibilidad de subvenir medianamente a sus necesidades y a la subsistencia de una tierna hijita.

Manejaba dineros de sus desconsiderados patrones y, acosado por imperiosas exigencias de la vida, se vió dominado por un explicable espíritu de conservación, quizás más por su hijita que por él, en la ineludible necesidad de usar una mínima parte de ese dinero ajeno, quedando convertido en delincuente, según los rudos términos de la ley penal.

La investigación judicial constató que esos fondos habían sido empleados en pagar cuentas contraídas en compra de ropas y alimentos indispensables.

En el otro caso, se trataba de un maestro de escuela a quien el prolongado atraso en el pago de sus sueldos, lo colocaba en la necesidad de negociar éstos con un desalmado usurero que sólo le entregaba el 30 o|o del importe de los mismos, a cambio de provisiones alimenticias a precios arbitrarios.

Dejó de entregar al usurero un mes de sueldo vendido, después de haber dejado en sus garras varios otros.

Al primero lo denunciaron sus patrones, al segundo el usurero.

¿Cuáles eran más delincuentes?

Ante toda conciencia recta, más criminales eran los que explotaban a su infortunado empleado, teniéndolo sometido a un sueldo de hambre, y el usurero que absorbía el fruto de las meritorias tareas del maestro de escuela por un mísero puñado de alimentos.

Indudablemente, también le incumben responsabilidades serias a los administradores públicos que en forma tan irregular demoraban el pago de los haberes del maestro.

Desgraciadamente, los códigos no sancionan penas para esta clase de delincuentes morales, contra los que sólo cabe el repudio social y la condenación de los hombres sensatos, de los espíritus rectos.

Felizmente, los dos magistrados que han entendido en ambas causas, han procedido inspirados por principios de justicia, mucho más elevados de los que informan los códigos, hechos para castigar a los hombres que delinquen por su propia voluntad y no a aquellos que incurren en sus sanciones penales, vencidos por la fuerza de circunstancias especiales.

Los humanitarios y rectos jueces han reintegrado los presuntos delincuentes a sus honestos hogares, colocándolos a un nivel social y moral mucho más alto de aquel en que sus esquilmadores y acusantes desenvuelven sus repudiables actividades lucrativas.

—(o)—

Nueva corriente progresista en la zona norte

La zona norte, o sea la región de los bosques explotados en el Chaco santafecino, ha despertado a nuevas y plausibles actividades, imprimiéndole corrientes definitivas de más seguro y estable progreso.

El agotamiento total de los bosques, como consecuencia de una intensa explotación, en que se olvidó toda medida de previsión, para mantener los bosques mediante replantaciones o evitando el corte de los árboles no bien desarrollados todavía, originó muchos años de paralización en aquella zona, ya que en ella sólo prosperaba la industria forestal y la ganadera, esta en forma rudimentaria y primitiva.

Al desaparecer los bosques, talados a golpes de hacha, se tropezaba con grandes dificultades para emplear esas tierras en aprovechamientos agrícolas, por la tarea ímproba y excesivamente costosa que demandaba el destronque.

Ultimamente la valorización de los troncos de quebracho colorado y otras maderas, permite efectuar su extracción, con un margen apreciable de utilidades.

Así se van colocando en condiciones de siembra diversas extensiones de esas fértiles tierras, las que están siendo surcadas por el arado, dando a la región un nuevo aspecto de adelanto.

Los cultivos se van multiplicando poco a poco y ya en los alrededores del pueblo de Vera, por ejemplo, donde antes se creía imposible efectuar cultivos intensivos, por los almácigos de troncos existentes, los antes abandonados e incultos campos se van convirtiendo en florecientes y promisoras colonias agrícolas.

La actual cosecha de lino ha sido importante en aquellos alrededores, y día a día se va ampliando la extensión cultivable.

Las nuevas actividades entusiastamente afrontadas en aquel centro, le han impreso importante movimiento comercial y le brindan fuentes de abundantes y valiosas producciones, que darán impulso positivo y estable a los progresos de esos pueblos.

—(o)—

Una justa protesta

La trágica muerte del aprendiz de jockey, Felipe Núñez, ocurrida días atrás en la Capital Federal, mientras corría una carrera, ha levantado una protesta en la prensa más liberal y entre los parlamentarios socialistas, por la forma inhumana como procede el Jockey Club.

Con el pretexto de mejorar la raza caballar, está degenerando la humana desde que se exige para ser corredor un peso medio entre 47 y 50 kilos.

¿Qué hombre puede mantenerse en ese peso con salud? Tiene que ser una excepción y así, a causa de ello muchos jockeys han muerto tuberculosos y otros están en curación en Córdoba.

La anomalía no puede ser más evidente. Para fomentar la cría de animales se destruyen los hombres.

Por otra parte, mientras la ley prohibe trabajar a los menores en malas condiciones en fábricas y talleres, nadie se ocupa que en las pistas de carrera exponen su vida cada segundo, en provecho de los grandes propietarios de haras o de studs.

¿No se ocupará alguna vez el Congreso argentino de modificar, sino quiere prohibir semejante estado de cosas?

Cuánta falta hace que estén allí hombres de verdaderos sentimientos humanos y patrióticos.

—(o)—

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Continúa sin resolverse la incidencia planteada por el fiscal, la que tampoco se ha estudiado, imperando el secreto

Todo cuanto hemos dicho en lo que al "affaire" del Banco Popular de Santa Fe se refiere, es un pálido reflejo de la realidad. Ayer, de fuente oficial deseábamos informarnos en que había quedado el proceso levantado y que ha servido para rodear al juez de instrucción, doctor Mota, de una fama como pocos tienen, para lo cual acudimos a los tribunales. Hablando con algunos profesionales que están al tanto de la labor de los jueces y camaristas, se mostraron asombrados de nuestras averiguaciones.

El proceso, nos dijo uno, está como al iniciarse. No sólo no se ha estudiado la incidencia planteada por el fiscal en lo referente a que los ex-administradores deben declarar como procesados o simplemente como testigos, sino que no se ha hecho nada que haga pensar que este asunto terminará algún día.

Digan, terminó nuestro informante, que este "affaire" constituye una vergüenza y habla elocuentemente de la justicia que aquí tenemos.

Por nuestra parte, ya muchas veces hemos dicho nuestra manera de pensar en esto. El trámite dado al sumario, por las graves revelaciones del contador que intervino en la convocatoria del Banco Popular de Santa Fe, nos hizo decir que se estaban violando las leyes. Han pasado muchos meses. El secreto del sumario aún impera para todos; el expediente está en uno de los casilleros de una de las salas del Superior Tribunal de Justicia.

Si se pregunta en que estado se encuentra, se le responde por secretaría que los camaristas siguen el estudio de la cuestión planteada por el fiscal.

Y así han pasado, van pasando los días y los meses y se cree que pasarán los años. Ello es lamentable, porque dice que en Santa Fe la justicia sólo existe, que el Código Penal sólo se aplica a los pobres, para los que cometen un delito por ignorancia o impulsados por la miseria. Para los pudientes, para los que pasean por nuestras calles codeándose con la gente honrada, para los que tienen un nombre de abolengo, para esos no hay cómo aplicar los artículos de la ley que castiga, para esos los jueces no pueden proceder, para esos la justicia no existe.

—(**)—

Se reunió la Junta Escrutadora nacional

Se adoptan resoluciones relacionadas con los comicios del mes de Marzo

En su local de la calle Buenos Aires, entre San Jerónimo y San Martín, se reunió la Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia del doctor Avila, presidente de la Cámara Federal de Apelaciones, asistiendo el Juez Federal de ésta, doctor Puccio y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Codoni.

Se trataron asuntos relacionados con los comicios del mes de Marzo próximo, dándose a conocer estas resoluciones:

1.o — Aprobar los modelos de boletas de sufragios de los partidos políticos Unión Cívica Radical (Comité Nacional) por reunir las condiciones que determina el artículo 2 del decreto de 29 de Febrero de 1916 reglamentario al artículo 41 de la ley 8871.

2.o — Hacer saber al partido Unión Cívica Radical Unificado, en el pedido de consulta formulada por el mismo, que las boletas de sufragios pueden contener retratos o signos característicos del partido siempre que llenen las condiciones que consigna el artículo 2.o del artículo 41 de la ley 8871.

En la reunión de referencia actuó el secretario don Fernando Reichs. La Junta continúa la labor para dejar todo dispuesto para el acto electoral a que hacemos referencia.

—(o)—

Una jira a los departamentos del norte

Inspección a los dispensarios

El señor Roque Repetto, secretario de la Inspección General de los Dispensarios que funcionan en la provincia, hará una jira a los departamentos del norte. Se detendrá para realizar una rápida visita a los establecimientos aludidos que funcionan en San Justo, Vera, Reconquista, Villa Ocampo, Tartagal, Villa Guillermina, Tostado, San Cristóbal, Rafaela, San Javier y Helvecia. Aprovechará el viaje a fin de hacer efectivo el pago a los farmacéuticos que han suministrado medicamentos a los dispensarios. Según sabemos se les adeuda desde el mes de Agosto a Diciembre último. De allí que el viaje que se anuncia no puede ser más oportuno.

NOTITAS Y COMENTARIOS

¿SE QUEBRARA EL JUEGO?

Uno de esos jugadores al monte... político en los cafés, nos presentaba una jugada, que bien puede repetirse... si no se quiebra el lado.

Vean—nos decía—ustedes saben que hasta Cafferatta, los gobernadores se recibían el 7 de Abril. Pero vino una sacudida y con ella una intervención federal y entonces empezaron los mandatos el 18 de Febrero. Los gobiernos de Leiva, Iturraspe, Freyre, Echagüe y Crespo se iniciaron en tal fecha.

—Y bueno, ¿qué?

—Pues amiguito, déjeme hablar. En Crespo se acabó el tabaco, vino la intervención y empezaron los mandatos desde el 9 de Mayo. Los períodos desde el 18 de Febrero lo han ocupado cinco gobernadores... con uno quebrado por el tatita federal.

Ahora ya van cuatro con el 9 de Mayo, ¿no irá a morir el quinto en una intervención? Miren que las cartas se están dando...

Y el muy cabulista, se quedó haciendo pronósticos para lo que pueda ocurrir después del año 28.

¡Qué hacés madame Thebes!

* * *

ESA BANDURRIA, NO ES DE ESTA LAGUNA

Entre los candidatos a diputados proclamados por la unificación, figura don Agustín Araya como representante del norte.

Al saberlo don Pancho Bellotti, que no pierde las esperanzas de sacarle el luto a esa viuda, cuentan que dijo:

—De ande yerba, puros palos. Esa bandurria no es de esta laguna.

Así será, decimos nosotros, pero el diablo sabe por diablo, y más sabe por viejo... y como don Agustín es "sabio"... se peló el choclo sin sembrar maíz.

* * *

¡OIGALE LOS MALOS!

Los nacionalistas de estos pagos andan más apurados que un casero con las próximas elecciones.

Están viendo que no tienen mixto ni para encender un candil en el norte, y se han largado a pedirle auxilio a don Hipólito.

Cómo se reirá el ex-presidente de los tigres que pedían la reorganización... para mostrar lo que la taba cuando la suerte está abajo.

Lo malo es que en estos tiempos se acabaron los Cristos para soplar la cola a Lázaro.

Ahora el que se murió se murió y no resucita por más padres nuestros y aves marías que le recen en el cajón.

Podrá venir Irigoyen... pero que haga base el grupito... no lo hemos visto a Garibaldi.

municipal

El lunes por la mañana se hará cargo de la Intendencia Municipal, el señor José María Puig, quien asume sus funciones por ahora reglamentariamente, en su carácter de Presidente del H. Concejo Deliberante.

Se sabe que en breve el P. E. nombrará al señor Puig con carácter de titular en el cargo.

—(oo)—

En Italia disminuye la desocupación

Las últimas estadísticas oficiales italianas relativas a la desocupación durante el año último, acusan un mejoramiento general en la península afectada por aquélla, al comprobarse que en noviembre de 1921, el número de desocupados ascendía en Italia a más de medio millón, mientras que en noviembre de 1925 éstos disminuyeron a 112.059.

Las cifras de ese mismo mes, para los años intermedios, fueron las siguientes: 1922: 354.238 desocupados; 1923, 225.093; 1924, 134.785.

Una prueba más de ello constituye el aumento de las importaciones de carbón, lo que quiere decir que las actividades comerciales han experimentado un proceso de progreso ascendente.

Sobre este punto, la estadística ha demostrado también que Italia ha importado en los diez primeros meses de 1925, un millón más de toneladas de carbón que en igual período de 1924.

—(o)—

Los traficantes de blancas en Buenos Aires

Unos colegas de la Capital Federal, hacen público a grandes rasgos y con singular asombro, la organización siniestra de una banda de traficantes en blancas, que hace breves días la policía de la sección 7.a empezó a identificar, merced a la acción del comisario Julio Alzugaray, que se hizo cargo recientemente de aquélla.

Los colegas, al comentar el inmoral comercio, manifiestan que la mencionada banda tenía desde hace años establecida su sede en dicha sección, donde hacían toda clase de barbaridades con un mercado de mujeres esclavas, compradas de exprofeso para el delictuoso negocio, sin que haya sido molestada nunca por los anteriores funcionarios, y cuyas ramificaciones se extendían hasta ciudades importantes como Río de Janeiro, Hamburgo, París, etc. etc.

Ultimamente, cinco tenebrosos bajaron a Buenos Aires con una hermosa mujer esclava procedente de Hamburgo, sin que se les haya puesto ninguna dificultad.

¿Qué dirán los anteriores funcionarios ante la moralizadora batida del comisario señor Alzugaray?

Los colegas citados creen fundadamente que descubierto en principio el repugnante tráfico de blancas, la caída del baluarte de la banda delictuosa es segura, pues de no procederse con tenaz energía, nuestro país se vería envuelto en uno de los más grandes peligros atentatorios a su dignidad moral y decoro tradicionales.

—o()o—

La inscripción escolar

UNA PRACTICA ABUSIVA

En todas las escuelas de la capital se encuentran abiertos los registros de matrícula para los niños en edad escolar.

Con este motivo, algunas direcciones de escuelas se permiten citar al personal docente para que expidan matrículas, sin tener en cuenta que ese trabajo les pertenece únicamente a los directores y vicedirectores, y si no son bastantes que se solicite personal al Consejo de Educación.

Las maestras y maestros tienen ya establecidos 210 días de labor, que en ningún caso pueden aumentar los cómodos directores o directoras, cuyas funciones en general son bien aliviadas durante el año.

Precisamente el Consejo de Educación es quien más estimula el veraneo de los maestros de grado, y en tal sentido está en lo justo. Ahora bien, las maestras que están en el campo o en las sierras no tienen porque ser llamadas antes del día de apertura de clase, y las que están en la ciudad con menos razón, pues resultarían castigadas por no haber podido oxigenar bien sus pulmones.

Llamamos la atención de la Inspección General, que entendemos ha de ignorar la mala práctica que usan sus subalternos los directores de escuelas.

—(0)—

El movimiente de los dispensarios de la provincia

Lo que dice una estadística oficial

La Inspección de los Dispensarios que funciona en el Consejo General de Higiene ha dado a conocer el movimiento de los dispensarios durante el mes de Enero último.

Es el siguiente:

Dispensario de Vila Ocampo. —Enfermos atendidos, 154; N.o de visitas en consultorio, 154; casos de auxilios, 8, análisis solicitados, 2; defunciones, 1; estado sanitario, bueno.

Dispensario de San Justo. — Enfermos atendidos, 29; N.o de visitas en consultorio, 146; N.o de visitas a domicilio, 8, casos de auxilio, 1; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de San Cristobal. —Enfermos atendidos, 60; N.o de visitas en consultorio, 180; N.o de visitas a domicilio, 3; casos de primeros auxilios, 2; curaciones practicadas, 50; vacunación antitífica, 61; análisis solicitados, 14; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Rafaela. — Enfermos atendidos 113; casos de primeros auxilios, 4; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Helvecia. — Enfermos atendidos, 40; N.o de visitas en consultorio, 48; N.o de visitas a domicilio, 1; casos de primeros auxilios, 4; curaciones practicadas, 83; análisis solicitados, 1; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Tartagal. — Enfer... [illegible] 1; curaciones practicadas, 5; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Reconquista. — Enfermos atendidos, 27; N.o de visitas a domicilio, 5; curaciones practicadas, 229; análisis solicitados, 1; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Florencia. — Enfermos atendidos, 76; N.o de visitas en consultorio, 132; N.o de visitas a domicilio, 15; casos de primeros auxilios, 6; curaciones practicadas, 81; defunciones, 9; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Villa Guillermina. — Enfermos atendidos, 132; N.o de visitas en consultorio, 312; N.o de visitas a domicilio, 16; casos de primeros auxilios, 2; curaciones practicadas, 62; vacunación antivariólica, 2; defunciones, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Tostado. — Enfermos atendidos, 55; N.o de visitas en consultorio, 40; N.o de visitas a domicilio, 15; casos de primeros auxilios, 7; curaciones practicadas, 170; vacunación antivariólica, 4; defunciones, 2; estado sanitario bueno.

Dispensario de San Javier. — Enfermos atendidos, 90; N.o de visitas en consultorio, 267; curaciones practicadas, 174; análisis solicitados, 2; estado sanitario, bueno.

Dispensario de Vera. — Enfermos atendidos, 160; N.o de visitas en consultorio, 142; N.o de visitas a domicilio, 18; casos de primeros auxilios, 6; curaciones practicadas, 300; análisis solicitados, 2; estado sanitario, bueno.

Estado sanitario. — Como puede observarse, es bueno en todas las localidades asiento de los Dispensarios. No se han registrado enfermedades infecciosas, salvo en San Javier, que hay restos de la intensa epidemia coqueluchoides benigna, que se declaró en los meses de noviembre y diciembre ppdo.

—(o)—

Hogar Propio Municipal

Presidiendo el titular concejal señor P. Edmundo Cattáneo y con asistencia de los vocales doctor Atilio T. Tiscornia, David D. Alvarez, Fidel M. Romero, Genaro Almará y Benjamín Alvarez, celebró ayer sesión la junta administradora del Hogar Propio Municipal.

Aprobada el acta de la sesión anterior, como también el balance de las operaciones por enero ppdo., púsose de manifiesto el estado de tesorería, cuyos guarismos son los siguientes:

Existencia al 18 de febrero de 1926	$ 152.843.53
Comprometido por acuerdos 17 diciembre y 22 de enero ppdos.	$ 12.695.51
Saldo disponible	$ 140.148.02

Seguidamente fueron consideradas diversas solicitudes de préstamos, acordándose los siguientes:

Préstamo Hip. N.o 6, por $ 10.000, para adquirir propiedad en distrito Guadalupe.

Préstamo Hip. No 7, por $ 5.200, para edificar en terreno propio, calle B. Zavalla 876.

Préstamo Hip. N.o 8, por $ 14.000, para adquirir propiedad en calle Vera entre San Martín y San Jerónimo.

Con las solicitudes aprobadas ayer, el Hogar Propio Municipal, lleva acordados préstamos por un valor total de $ 74.700, teniendo actualmente disponible un capital de $ 110.048.02, para continuar sus operaciones de créditos, de acuerdo con la ordenanza de su creación.

—o()o—

Hay escaséz de monedas de 5 centavos

Esto plantea un problema que el comercio y oficinas públicas le han dado solución

No es de ahora, por cierto, que hay escasez de monedas de cinco centavos en Santa Fe. Ello plantea un problema inquietante para muchos, pero en el comercio y en las oficinas públicas donde más se deja sentir, ha quedado solucionado. Merece la pena conocer se la forma.

Numerosos comerciantes han adquirido estampillas de cinco centavos que dan a cambio de monedas. En las dependencias públicas, especialmente en las diversas de la Casa Central de Correos, ocurre algo peor. Allí nunca hay vuelto de cinco centavos. Así como suena. Nunca, y siempre se da, con toda amabilidad, una estampilla.

Hemos dicho que para muchos plantea un problema inquietante. Y daremos las razones citando un caso concreto.

Una señora se presentó a una oficina pública a efectuar un pago. Se le dió el vuelto y una estampilla. Llamó al empleado, diciéndole que no se la podía recibir porque debía pagar una cuenta y no recibirían la estampilla. Se le dijo que no había vuelto, por lo que tuvo que conformarse, y al ir a pagar no se le quiso recibir la estampilla.

Resulta entonces justo, que todos traten de dar el vuelto con monedas. Porque esto de la estampilla no todos lo aceptan. Tienen sus razones, por que parece increíble que escaseen en la forma de ahora.

—o()o—

Los menores en contraventores

El Superior Tribunal debe disponer otro alojamiento, evitando continúen allí

En una visita que días atrás hicimos al Depósito de Contraventores, calle San Martín al Sud, cuya crónica ya hemos publicado, hablamos de los menores que allí se alojan. Hoy debemos insistir. Se trata de una cuestión que tiene más importancia de lo que a primera vista parece.

No es posible admitir como cosa natural que menores, entre los que se encuentran procesados, estén alojados en el establecimiento que nos ocupa, donde, a pesar del buen trato que reciben, no se cuenta con todas las comodidades necesarias. Se nos dice que no se llevan al Reformatorio de Menores ubicado en Santo Tomé, porque ya no hay lugar. Si en efecto es que nadie ignora que día a día aumenta el número de menores que se les interna en el Reformatorio o se entrega a la policía. Sobre esto es necesario decir dos palabras.

Conocemos casos concretos según los cuales, no pocos menores son entregados a la policía o al defensor de menores simplemente por capricho de los padres. No se puede educar a una criatura con asustarla con la amenaza de que se le entregará a la policía, se le pondrá en Contraventores o en el asilo. Es entonces conveniente que se tenga, de parte de los padres, una noción exacta de lo que se hace, para que no tengan que arrepentirse mañana cuando el menor de hoy, sea hombre.

Volviendo a lo del alojamiento, interesamos en el estudio del asunto al Superior Tribunal de Justicia. Hay que resolver cuanto antes lo que corresponda, ya que hemos de repetir, no deben continuar un día más los menores en Contraventores.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

Nombramientos y renuncias

Nómbrase en el departamento General López, los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil: de Hughes, a don Bernardo Lacoste, en reemplazo de don Leandro S. López; y de Elortondo, a este último, en lugar del primero.

—Nómbrase juez de paz y jefe del registro civil de Chovet, departamento General López, a don Francisco Salinas, en reemplazo de don Pedro Prati, cuya renuncia se acepta.

—Se acepta la renuncia interpuesta por el doctor Rodolfo C. Tietjen, del cargo de secretario de la jefatura de policía del departamento Rosario, dándosele al dimitente las gracias por los servicios prestados a la administración durante el tiempo que desempeñó las funciones del cargo que declina.

—(oo)—

El busto de Bernardino Rivadavia

El señor ex-intendente municipal ingeniero José Urbano Aguirre, en circunstancias que ayer hacía entrega de la administración comunal, recibió del escultor señor Pedro Cartoccio, el hermoso busto del primer ex-presidente argentino y esclarecido patriota don Bernardino Rivadavia, que tenía en obra.

Dicho busto, que el señor Aguirre hizo colocar en sitio preferente del despacho municipal, calcado en cera gris, fundido en bronce, es una prueba concluyente del arte delicado del aludido escultor.

—(o)—(o)—

El radicalismo cordobés intensifica su campaña cívica

Los dirigentes del radicalismo cordobés han entrado de lleno en su labor intensificando la campaña proselitista para las elecciones nacionales del 7 de Marzo próximo.

A fin de que esa ponderable agrupación cívica realice su plan general con mayores seguridades de éxito, se han hecho mediaciones que dieron por resultado la unificación del partido, entrando éste en consecuencia por entero en la contienda electoral.

En la cruzada cívica invertiránse trescientos mil pesos, de los cuales la mayoría fueron aportados por candidatos a diputados y fuertes contribuciones de varios afiliados.

Actuarán en la propaganda electoral en el Norte y Oeste de la provincia, los doctores Enrique Martínez y Benito Soria; el doctor Borda irá a General Roca; a Colón, el doctor Jorge Raúl Martínez y doctor Olmos; los doctores Porta y Sabattini, a Tercero Abajo, Tercero Arriba y Calamuchita; [illegible] el doctor Oyhanarte, Minas; el doctor Bard, Villa Allende; el doctor Lucía, Calera; el doctor Linares (hijo) Juárez Celman, etc.

El ex-presidente doctor Irigoyen, irá a Córdoba entre los días 3 o 4 de Marzo, en unión de miembros de su familia y todo el block legislativo radical, instalándose en el Sierras Hotel, donde permanecerá un par de semanas a través de las cuales hará una gira, visitando con preferencia varios puntos del este de aquella provincia.

Con tal motivo, han lanzado al pueblo de Córdoba, un vibrante manifiesto en cuyos fundamentos, al requerir de los ciudadanos de buena voluntad el aporte moral de su civismo, parangonan la obra constructiva del Partido Radical, en bien principalmente de la clase obrera, con la calamitosa trayectoria de los gobiernos del régimen que han sido y son simples conglomerados oficialistas sin principios ni disciplina.

—o()o—

Reagravóse la situación de los clérigos expulsados de Méjico

En mérito de que las leyes vigentes sobre inmigración establecen que los extranjeros deportados deben continuar viaje a su destino, sin desembarcar en los puertos intermedios, la oficina cubana a cargo del contralor de inmigrantes recibió orden de su gobierno de que notifique a los clérigos expulsados de Méjico que no deben desembarcar en puertos de Cuba.

Empero, se hacen gestiones para que las autoridades respectivas permitan el desembarco de aquéllos, lo que parece difícil.

—(oo)—

Se inaugurarán hoy los ómnibus

DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

Hoy, a las 13 y 30 horas tendrá lugar la inauguración de los ómnibus de la compañía de tranvías. Partirán de la Estación Central Norte por Boulevard, hasta la Casa de Gobierno por calle San Martín.

—(o)—

Los terrenos de la zona portuaria

APROBACION DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha dado un decreto aprobando un contrato de arrendamiento, celebrado entre la Dirección del Puerto y los señores Juan José Drysdale y Cía., representada ésta por el señor Angel O. Bonazzola.

Se trata del arrendamiento de terreno en la zona portuaria, por el término de cinco años. Está compuesto de 793 metros cuadrados.

—(oo)—

La falta de transportes en el territorio del Chaco

PREOCUPA A LOS AGRICULTORES Y AL COMERCIO

En los actuales momentos en que la cosecha de maíz y algodón piensa iniciarse con óptimos resultados, los pobladores del Chaco, en particular los agricultores y el comercio, empiezan a sentir la necesidad de transportes ferroviarios en dilatadas regiones agrícolas, donde ni existen siquiera buenas carreteras para acelerar la salida de productos. Esa es la situación, problemática por cierto, de los productores chaqueños, quienes empiezan ya a calcular los perjuicios ingentes que tendrán que sufrir, después de haber

Información telegráfica del exterior e interior de la república

GRAN BRETANA

FUE ACORDADO EL TROFEO BRITANNIA AL COMANDANTE ALAN COBHAM

LONDRES, febrero 19. — El Club Aéreo Real resolvió acordar el trofeo "Britannia" al comandante Alan Robham, correspondiente al año 1925.

Este trofeo se acuerda al aviador inglés que haya realizado la más atrevida hazaña durante el año.

Como se recordará, el comandante Cobham cubrió 17 mil millas en el raid de ida y vuelta a Rangoon.

SE DIO ORDEN DE CAPTURA CONTRA VARIOS ESTAFADORES

LONDRES, febrero 19. — La policía dió las órdenes para la captura de un español y dos italianos sindicados como autores de una estafa, cuyo monto se estima en 7.000 libras esterlinas.

La estafa se hizo por medio de un giro falso contra el Banco Español del Río de la Plata.

DESAUTORIZACION DE RUMORES SOBRE RUPTURA DE RELACIONES CON MEJICO

WASHINGTON, febrero 19. El departamento de Estado desautoriza los rumores de inminente ruptura diplomática con la república de México, observando que aún cuando las relaciones no son satisfactorias desde diversos puntos de vista, podrían enmendarse mediante negociaciones amistosas.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

LONDRES, febrero 19. — El ministro de Trabajo, Mr. Arthur Steel Maitland, entrevistado respecto a la próxima conferencia internacional de Londres que tratará la cuestión de la jornada de las ocho horas, declaró que numerosos países se adhirieron a la conferencia y que confiaba en el éxito de la misma.

Agregó que los ministros de Trabajo de varios países participarán en los trabajos.

PROMOCION DE UN JEFE DEL EJERCITO

LONDRES, febrero 19. — El teniente general Ducane ha sido promovido al grado de general y reemplazará al General Cavan, jefe del estado mayor del ejército.

ITALIA

DESCUBRIMIENTO DE INTERES CIENTIFICO Y ECONOMICO

ROMA, febrero 19. — Anuncian los diarios que el ingeniero Dal Forno, en una serie de estudios practicados en una capa de tolas, encontró vestigios de oro y plata, con los que logró formar una composición de mucho interés científico y económico.

Este nuevo metal llevará el nombre de "daliornite".

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ROMA, febrero 19. — Telegrafían de Reggio Calabria, que en un accidente de automóvil que ocurrió ayer tarde en los alrededores de la localidad de Catona, resultaron muertos el abogado Antonio Zappia y el caballero Romanoi. Otras dos personas que iban en el mismo automóvil sufrieron heridas internas de poca gravedad.

RESTAURACION DE LA CRIPTA DE SAN FRANCISCO

ROMA, febrero 19. — Se ha resuelto por la superintendencia de arte del Vaticano restaurar la cripta de San Francisco de Asís.

Conservará la cripta el carácter que ha tenido durante los pasados siglos. No será construído ningún altar ante la tumba del santo, la cual deberá permanecer sin ninguna decoración que trate de embellecerla, restándole su sencillez actual, la que está en armonía con la vida del santo.

ESPAÑA

LOS MINISTROS DE SUECIA Y JAPON PRESENTARON SUS CREDENCIALES

MADRID, febrero 19 — Con el ceremonial de costumbre, presentaron hoy sus credenciales respectivas al rey, los ministros plenipotenciarios de Suecia y Japón.

Los diplomáticos fueron llevados a palacio, en carrozas de gala, escoltados por destacamento de caballería.

Al presentar las cartas que lo acreditan en sus cargos, los dos diplomáticos pronunciaron los acostumbrados discursos.

Después del acto oficial, los dos ministros pasaron a cumplimentar a la familia real.

ADHESIONES AL CONGRESO IBEROAMERICANO

MADRID, febrero 19 — Las legaciones de Portugal, Costa Rica, Bolivia, México y Guatemala, en sus notas que dirigieron al ministerio de Estado informan que sus gobiernos respectivos recibieron con simpatía la invitación para asistir al Congreso Iberoamericano.

Por su parte, el gobierno del Perú al acceder a la invitación, solicita una superficie de 500 metros cuadrados, en la exposición de Sevilla, sobre la cual construirá un pabellón especial.

FRANCIA

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

PARIS, febrero 19 — Un miembro influyente de la comisión de Hacienda y de Relaciones Exteriores del Senado, declaró a un representante de la agencia Havas, que tenía confianza en un acuerdo final de la asamblea y que cree que los senadores examinarán dentro de un espíritu de conciliación los proyectos del gobierno que han sido aceptados en la Cámara de Diputados, la cual examina las proposiciones y medidas para el saneamiento de las finanzas.

Agregó, que estaba convencido de que los diputados estaban en su mayoría satisfechos por la colaboración amistosa de los senadores.

El gobierno de España dió por terminado el raid de Franco

EL CONSEJO DE MINISTROS TOMO ESA RESOLUCION EN SESION CELEBRADA AYER, OBSEQUIANDO A LA ARGENTINA EL HIDROAVION "PLUS ULTRA". — EL COMANDANTE FRANCO Y SU ACOMPAÑANTE DURAN SE TRASLADARON A MAR DEL PLATA, A BORDO DEL DESTROYERS "ALSEDO". — EL JEFE DE LA EXPEDICION ESPAÑOLA VISITO UNA USINA DEL DOCK SUD. — DEMOSTRACION AL MECANICO RADA. — HOMENAJE DE ESPAÑA A LA ARGENTINA. — LAS REPARACIONES DEL "PLUS ULTRA". — LOS AVIADORES CHILENOS REGRESARON A SU PAIS.

MADRID, febrero 19 — El Consejo de Ministros, en sesión celebrada hoy, resolvió dar por terminado el raid del comandante Franco, haciendo donación del hidroavión "Plus Ultra" a la República Argentina.

NUESTRO CORRESPONSAL ENTREVISTO AL COMANDANTE FRANCO

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—Poco antes de levantar anclas el destroyers "Alsedo", rumbo a Mar del Plata, me entrevisté con el comandante Franco a objeto de conocer la actitud que asumiría frente a la orden trasmitida por el gobierno de España, sobre finalización del raid. Me recibió con toda amabilidad, confirmando la noticia sobre la resolución.

"Pienso — dijo — embarcarme de regreso a España una vez que realice una visita a Montevideo, a donde iré en el "Plus Ultra", regresando a la Argentina para embarcarme en el "Alsedo" en los primeros días de marzo. Regresaré de Mar del Plata el martes próximo, por tren, para salir el miércoles hacia Montevideo donde permaneceré cinco días. En cuanto al "Alsedo" saldrá el sábado de Mar del Plata directamente a Montevideo, regresando a Buenos Aires el mismo día que yo lo haga en el "Plus Ultra", del cual haré entrega inmediatamente al gobierno argentino.

"Es para mí gran satisfacción — agregó — la resolución que acaba de adoptar el gobierno de mi patria, referente al destino del hidroavión. Ello servirá para demostrar, en ínfimo modo, nuestro agradecimiento por las grandiosas atenciones de que hemos sido objeto en la Argentina, en todo momento".

EL COMANDANTE FRANCO PARTIO PARA MAR DEL PLATA

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—Los pilotos Franco y Durán y el Encargado de la Embajada Española, doctor Danvila, partieron hoy para Mar del Plata, a bordo del destroyers "Alsedo". Millares de personas despidieron calurosamente a los pilotos en el puerto. El "Alsedo" llegará a destino mañana a las 16 horas.

FRANCO VISITA UNA USINA DEL DOCK SUD

CAPITTAL FEDERAL, febrero 19—El comandante Franco, acompañado del Encargado de la Embajada de España, hizo una detenida visita a la Usina que en el Dock Sud tiene establecida la compañía Hispano-americana.

DEMOSTRACION AL MECANICO RADA

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—Un núcleo de socios del Club Español obsequió con una comida al mecánico Rada.

HOMENAJE DE ESPAÑA A LA ARGENTINA

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—El Encargado de la Embajada Española hizo conocer a la cancillería el texto de un telegrama enviado por el ministro de Estado de España por el cual comunica que en homenaje a la Argentina, le fué concedida la cruz de Isabel la Católica al Embajador argentino doctor Estrada.

LAS REPARACIONES DEL "PLUS ULTRA"

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—El mecánico Rada y los colegas del arsenal Naval que le ayudaban, terminaron la tarea de pintar el "Plus Ultra", ocupándose ahora en el ajuste general del aparato para dejarlo en condiciones de emprender otros vuelos. Rada se manifestó satisfecho de la cooperación prestada por los mecánicos argentinos. El aparato quedará listo para el domingo próximo.

LOS AVIADORES CHILENOS REGRESAN A SU PAIS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19—Hoy a las 10 horas salieron del Palomar, rumbo a Chile, los aparatos Wilekers que cruzaran la cordillera a raíz de la llegada del "Plus Ultra" a esta capital. Los aviones son dirigidos por los capitanes Armando Castro y Andrés Sosa. El primero lleva como pasajero al señor Ricardo de Sobroeck y el segundo al director de la aviación chilena, comandante Valasso. Los aviadores chilenos fueron despedidos por los altos jefes militares, y después de tomar altura apreciable se perdieron de vista, siguiendo la dirección del F. C. del Pacífico.

LOS AEROPLANOS CHILENOS ATERRIZAN EN SANTIAGO DE CHILE

SANTIAGO, febrero 19 — A las 19 horas de hoy aterrizaron en ésta los aeroplanos que fueron a Buenos Aires, llevando el saludo de la aviación chilena a los tripulantes del "Plus Ultra". La travesía fué realizada con toda felicidad.

EL JEFE DEL INSTITUTO CARTOGRAFICO DE DRESDE

PARIS, febrero 19 — El jefe de policía de Berlín llegó a esta capital.

Declaró que el jefe del instituto Cartográfico de Dresde se constituyó en prisión, pues se dió cuenta de que toda tentativa de huída era imposible.

Agregó que la policía alemana queriendo ayudar al esclarecimiento del asunto allanó el 2 del corriente varios domicilios pero sin resultado.

Dijo que es probable que el inculpado, que no es hombre político, no participó en la fabricación de billetes falsos.

ESTADOS UNIDOS

NEGOCIACIONES CON MEXICO SOBRE EL TRATADO DE LAS NEGOCIACIONES CON MEXICO

WASHINGTON, febrero 19. — En los círculos bien informados se opina que el secretario de Estado, Mr. Kellogg, se negará a dar cumplimiento a la moción del senador Norris, que pide informaciones acerca del estado de las negociaciones entre México y los Estados Unidos y pregunta si el gobierno mexicano se opone a la publicidad, fundándose en que las negociaciones están en tramitación y su publicación sería incompatible con el interés público.

La moción del senador Norris dice lo siguiente: "Existe una seria disputa y el pueblo de los Estados Unidos ignora de qué cuestiones se trata, porque la correspondencia oficial se mantiene secreta. La plena publicidad de todos los hechos de la disputa es en tremadamente de desear, para que el pueblo de los dos países pueda entender plenamente las cuestiones qeu abarca.

"Los diarios aseguran que el departamento de Estado está deseoso de publicarlo todo, pero que el gobierno mexicano se opone".

La moción pregunta luego si es verdad que México se haya opuesto y qué motivos tuvo para ello.

Los funcionarios del departamento de Estado se niegan a comentar esta moción; pero en los círculos informados se predice que no prosperará en el Senado cuando sea votada en la sesión de mañana.

MANIFESTACIONES DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DE ESTADO

WASHINGTON, febrero 19.— Los altos funcionarios del departamento de Estado, negaron en absoluto a los corresponsales de algunos diarios, que las reformas del gobierno de México importen cualquier amenaza de ruptura de las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y México.

RESOLUCION DEL SENADOR NORRIS

WASHINGTON, febrero 19. — El senador Norris presentó una resolución, pidiendo que el secretario de Estado, Mr. Kellogg, informe al Senado si el gobierno de México formula objeciones a la publicación de la correspondencia cambiada sobre la disputa relacionada con la ley de petróleos mexicana.

CREDITO PARA ADQUIRIR HIDROAVIONES Y DIRIGIBLES

NUEVA YORK, febrero 19. La comisión de marina de la Cámara de Representantes, aprobó el programa de aeronáutica naval, en el que se prevé la inversión de 30.000.000 de dolares durante cinco años, para la adquisición de 10 hidroaviones y dos dirigibles.

LOS EXTRANJEROS NO DESEABLES

WASHINGTON, febrero 19. — El subsecretario del departamento del Trabajo ordenó la realización de una encuesta, a fin de determinar el número de extranjeros pasibles de deportación que actualmente se encuentran en las prisiones, penitenciarías y asilos.

El asunto de Tacna y Arica

LAS APELACIONES CHILENO-PERUANAS

WASHINGTON, febrero 19. — El departamento de Estado anunció que el presidente Coolidge emitirá su decisión sobre las apelaciones chilena y peruana, posiblemente mañana.

En los círculos interesados se opina que ambas apelaciones serán rechazadas porque un aplazamiento de la fecha del plebiscito no sería conveniente.

Sin embargo, se cree que la fecha del plebiscito tendrá que postergarse a causa de la demora en la impresión de los formularios para el registro y votación.

Algunos de dichos formularios serán impresos en países neutrales, como Bolivia, Estados Unidos, etc.

SE EFECTUO EN ARICA LA REUNION DEL COMITE DE QUEJAS

ARICA, febrero 19. — No se han producido acontecimientos de importancia en el asunto del plebiscito.

La única reunión efectuada fué la del comité de quejas.

La junta electoral espera la presentación del memorándum peruano sobre la controversia surgida respecto a la forma en que se harán los pedidos de registro por parte de los votantes.

La comisión plebiscitaria aguarda que la junta electoral someta el estudio sobre los procedimientos requeridos por la ley de elección.

La controversia sobre las solicitudes de registro de conscriptos en las listas respectivas se dice que afecta aproximadamente a 200 votantes.

El punto de vista norteamericano en este asunto será decisivo ante la comisión, pero desde ya se contempla una acción ante el árbitro en el caso de que éste pierda terreno ante la misma.

Con todo, nada definitivo ha sido resuelto.

TRABAJOS PRELIMINARES EN EL CAMPAMENTO PERUANO

ARICA, febrero 19. — Los ingenieros norteamericanos en cooperación con los marineros del Rimac, están efectuando lo trabajos preliminares en el campamento peruano cerca de esta ciudad.

Los trabajos se desarrollan con suma lentitud debido a la carencia absoluta de facilidades para el transporte.

Se tienen noticias de que el 23 del corriente llegará por vapor una partida de camiones y equipo general.

Para esa fecha se espera el primer contingente de votantes peruanos, los cuales también cooperarán en la construcción de este campamento.

Los sucesos de Siria

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN CERCA DE PALESTINA

PARIS, febrero 19. — Un despacho de Damasco informa que un tren que procedía de Palestina descarriló cerca de la ciudad. El accidente se debe a que un trecho de la vía había sido cortado. Varios coches se incendiaron, resultando además muertos tres sirios y varios heridos.

ATAQUE DE LOS FRANCESES AL SUR DE DAMASCO

PARIS, febrero 19. — Un despacho de Beirot anuncia que una columna francesa atacó al sur de Damasco a un fuerte contingente de rebeldes, derrotándolos e infligiéndoles pérdidas elevadas.

Los franceses tuvieron 4 muertos y 3 desaparecidos.

Capital Federal

LAS QUEJAS DE LOS OBREROS DE LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— El ministerio respectivo ordenará la instrucción de un sumario, a raíz de las denuncias sobre malos tratos, formuladas por los obreros de los yacimientos petrolíferos.

La convención del Radicalismo Irigoyenista proclamó candidatos a diputados por la Capital

LA PROCLAMAICON DEL SR. ROMEO DAVID SACCONE HA PRODUCIDO SORPRESA — LOS CANDIDATOS PROCLAMADOS.—LA DIRECCION Y COSTO DE LA CAMPAÑA. — OPTIMISMO SOCIALISTA. — EL DR. HIPOLITO IRIGOYEN IRA A CORDOBA EL DIA 3 DE MARZO. — OTRAS INFORMACIONES DE CARACTER POLITICO

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — La convención del radicalismo irigyeonista que se reuniera anoche a las 22 horas, levantó la sesión hoy a las 7 de la mañana. La proclamación del señor David Saccone como candidato a diputado nacional ha producido verdadera sorpresa en los círculos políticos.

LOS CANDIDATOS ROCLAMADOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — Los votos obtenidos en la convención radical irigoyenista, por los candidatos a diputados nacionales, fueron: Bard, 87; Ferreyra, 67; Bergalli, 70; Hiriart, 70; Saccone, 66; Guillot, 68; Giuffra, 62; Bidegani, 58; Mohando, 58; Podestá, 51.

En este mismo orden queda formada la lista. Numerosos correligionarios que se hallaban frente al local de la Casa Suiza, prorrumpieron en vivas al doctor Irigoyen y al partido, aclamando al ex mandatario como futuro presidente de la República. El radicalismo inició hoy mismo una intensa campaña electoral, celebrando numerosas conferencias callejeras y fijando una profusión de carteles en las calles.

La impresión general es de que la lista de candidatos proclamados no satisface ampliamente al electorado, pues exceptuando a los doctores Bard y Ferreyra, ninguno tiene mayor arrastre electoral.

INTEGRACION DE LA LISTA DE CANDIDATOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — La convención radical irigoyenista, integró la lista de candidatos a diputados nacionales, con los nombres de Juan C. Hiriart, David Saccone, Eduardo Giuffra, Pedro Podestá, Pedro Bidieain, Aníbal Mohando y Víctor Guillot.

LA DIRECCION Y EL COSTO DE LA CAMPAÑA DEL RADICALISMO METROPOLITANO

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — La dirección de la campaña electoral del radicalismo en esta capital ha quedado a cargo de los señores Carlos Rodríguez, Benito Soria y José M. Martínez, calculándose que costará más de 300.000 pesos.

OPTIMISMO DE LOS SOCIALISTAS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — Los socialistas de esta capital consideran que la lucha electoral se les presenta favorable, dada la división del radicalismo y la abstención de los demócratas.

EL DR. HIPOLITO IRIGOYEN IRA A CORDOBA EL DIA 3 DE MARZO

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — Los radicales irigoyenistas de Córdoba gestionan activamente la visita del ex presidente Irigoyen, quien les ha prometido concurrir el día 3 de marzo.

SE ENCUENTRA EN LA CAPITAL FEDERAL EL DR. DAVID LUNA

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — Se encuentra en esta capital el señor David Luna, quien viene a conferenciar con el doctor Irigoyen sobre la situación política de La Rioja, y sobre la proclamación de la fórmula gubernativa.

EL DR. VICENTE GALLO VISITO AL MINISTRO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — El doctor Vicente G. Gallo, visitó hoy al ministro del Interior, doctor Tamborini, conferenciando detenidamente sobre asuntos políticos.

INSISTE EN SU RENUNCIA UN CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — El doctor Enrique González ha insistido en su renuncia a la candidatura a diputado nacional por Buenos Aires, habiendo pedido a la convención radical que se sirva aceptarla.

El doctor González dice que aun cuando resultare electo, no se incorporará a la Cámara.

LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL ANTIPERSONALISMO CATAMARQUEÑO

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. —El senador Ruzo partió para Catamarca con el fin de dirigir la campaña electoral del radicalismo antipersonalista.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS RADICALES EN LA RIOJA

CAPITAL FEDERAL, febrero 19. — El radicalismo antipersonalista de La Rioja, proclamó candidatos a gobernador y vicegobernador, a los doctores Adolfo Lanú y Carlos Guiroga. Para diputados nacionales eligió candidatos a los señores Julián Cáceres y Dionisio Vera eñalora.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— Por falta de número no sesionó la Cámara de Diputados.

EL PROCESO CONTRA EL EX. GERENTE DEL BANCO DE LA NACION DE OLIVOS

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— La Cámara Federal declaró que corresponde al juez federal de La Plata, intervenir en el proceso contra el ex-gerente de la Sucursal del Banco de la Nación en Olivos, Guillermo Dillón (hijo), quién defraudó a la institución en 300.000 pesos.

FALLECIO EN CORDOBA EL SABIO ALEMAN Dr. DAERING

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— A la edad de 75 años falleció hoy en Córdoba el sabio alemán, doctor Adolfo Daering, ex-profesor de la Universidad traído al país por don Domingo Faustino Sarmiento.

EL AUMENTO DE LA EXPORTACION

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— En los círculos comerciales se estima que el aumento de la exportación es consecuencia de la baja de precios en las lanas, con lo cual vienen a beneficiarse los especuladores.

EL MERCADO DE CAMBIOS INTERNACIONALES

CAPITAL FEDERAL, febrero 19.— En el mercado de cambios internacionales reina casi completa paralización, atribuyéndose el estado de la plaza a la paralización en las exportaciones.

ROSARIO

ACTUALIDAD POLITICA

ROSARIO, febrero 19. — Las dos fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo, activan su propaganda con motivo de la proximidad de las elecciones nacionales.

Se descuenta desde ya, el triunfo del irigoyenismo en el departamento Rosario. En cuanto al resto de la provincia, es opinión general, que corresponderá al oficialismo. Esto, teniéndose por base, el resultado de las elecciones últimas.

Es posible que varios miles de votos demócratas, en virtud de que ellos se abstendrán, se vuelquen en favor de los irigoyenistas; pero, no sumarán en total, el porcentaje suficiente para derrotar al oficialismo.

Entretanto, surgen descontentos entre los que se sienten jefes, figurando entre ellos varios ciudadanos que han formado la Unión Cívica Radical Alem, fracción que adolece de ambiente y de adherentes, y que se dice, votará los siguientes candidatos para diputados nacionales: Dres. Nicanor de Elía, Martín Rodríguez Galisteo, Estanislao López, Carlos Seligman, Federico B. Valdez y Fermín Lejarza.

Los socialistas designaron los candidatos siguientes: Dr. Luis David Bonaparte, Rodolfo N. Galaretto, Celerino Campos, Francisco Bodetto, doctor Silvio Franceaio y José Domenech.

He aquí los de los comunistas: señores Eduardo González, Florindo A. Moretti, Mario Cascallares, Nicolás Russo, José Vicent y Vicente Trella.

LA FABRICACION NOCTURNA DE PAN

ROSARIO, febrero 19. — Se considera posible que triunfe la campaña iniciada por el gremio de panaderos, en el sentido de abolir el trabajo nocturno en las panaderías.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, febrero 19. — En el Asilo de Viudas, que en el barrio del Matadero sostiene la Conferencia de San Vicente de Paul, funcionará una escuela taller, gratuita, para señoritas y señoras.

JUDICIALES

ROSARIO, febrero 19. — Ha producido sorpresa, la convocatoria de acreedores de la firma Octavio Ferrini.

Acusa un activo de 295.120,80 pesos, y un pasivo de 367.414.73, es decir, existe un déficit de 72.293.93 pesos.

CIRCULO ITALIANO

ROSARIO, febrero 19. — El sábado próximo, el Circulo Italiano, dará un baile de disfraz.

EN LA ADUANA

ROSARIO, febrero 19. — Se considera muy acertada la disposición de la administración de la aduana, en el sentido de que las listas de rancho de los buques extranjeros, deberán traducirse y reponerse dentro de las 48 horas de entrados al puerto.

EN FAVOR DEL NIÑO

ROSARIO, febrero 19. — El doctor Pedro Rueda, fundador y director de la Casa del Niño, ha lanzado la iniciativa de organizar un servicio municipal de visitadoras de niños.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, febrero 19. — El 5 del mes próximo, se iniciarán los exámenes en la Facultad de Medicina.

BOLSA DE COMERCIO

ROSARIO, febrero 19. — La Bolsa de Comercio ya ha recibido varios trabajos para el concurso de planos que ha abierto, respecto a la construcción de su nuevo edificio.

LA COSECHA DE MAIZ

ROSARIO, febrero 19. — Según informes recibidos en la Bolsa y en la Federación Agraria Argentina, la cosecha de maíz, es excelente.

LA CRECIENTE DEL PARANA

ROSARIO, febrero 19. — Continúa la creciente del río Paraná.

CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, febrero 19. — El 10 del mes próximo, el Concejo Deliberante iniciará el primer período ordinario de sesiones del corriente año.

La citación correspondiente a los ediles, se hará en la semana entrante.

CONFERENCIA

ROSARIO, febrero 19. — El reverendo E. M. Foster, hoy dió una conferencia en la iglesia Metodista, sita en San Lorenzo 2722.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ROSARIO, febrero 19. — El coronel Juan M. Picabea, presidente de la comisión central de la Liga Patriótica Argentina, hoy presidió una sesión de la comisión de la Juventud de la Liga, mostrándose bien impresionado.

LOS CONCEJALES DEMOCRATAS

ROSARIO, febrero 19. — El diario "Crónica" dice hoy que los concejales demócratas deberían renunciar las bancas, en vista de la disolución del partido.

FALLECIO EL JOVEN JOSE M. IBAÑEZ

ROSARIO, febrero 19. — Dejó de existir hoy el joven José M. Ibañez, quién fué herido de un balazo por la señorita Flora Amparo Jordán. El suceso tuvo por teatro el barrio Saladillo, desarrollándose el día 13 del mes en curso.

El fallecimiento ha sido muy lamentado.

FALLECIO EL DIRECTOR DE LA CARCEL

ROSARIO, febrero 19. — Falleció hoy en esta ciudad, el director de la cárcel local, señor Asencio Báez. El extinto visitó esta mañana la capilla ardiente de Juan Molini, su colaborador en el cargo de contador de la Cárcel, que falleció a consecuencia de una operación quirúrgica a que fuera sometido.

Al retirarse lo hizo bajo una fuerte impresión, y al llegar al establecimiento de su dirección sufrió un ataque cardíaco que le determinó la muerte casi instantánea. Tan pronto como fué conocida la noticia, concurrieron a la cárcel los Sres. Cepeda y Bartolomé Aldao. Mañana tendrá lugar el sepelio. Interinamente se hizo cargo de la dirección del establecimiento el comisario Enrique Alejandrez.